

En la ciudad de Santa Fe, a los 17 días del mes de Septiembre del 2018, en lo relacionado con el concurso previsto por las Res. 199/2018 y 208/2018 del Sr. Secretario de Justicia, tendientes a cubrir los cargos de Jefe de Asociaciones Civiles y Fundaciones en la ciudad de Santa Fe y de Jefe de Asociaciones Civiles y Fundaciones y Sociedades por Acciones de la ciudad de Rosario, ambos pertenecientes a la planta de la Inspección General de Personas Jurídicas, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos de Santa Fe; en referencia a los requisitos previstos en los artículos 2º y 4º de la Resolución 199/18, se deja constancia que han presentado y cumplimentado con los mismos, los siguientes postulantes:

1. Jefe de Asociaciones Civiles y Fundaciones y Sociedades por acciones de la ciudad de ROSARIO:

- 1) MARIA ALEJANDRA SILBERSTEIN, DNI 28.912.614
- 2) ALEJANDRO YÓDICE: DNI 21.816.036

2. Jefe de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la ciudad de SANTA FE:

- 1) MARIA ALEJANDRA ANGELUCCI, DNI 16.400.562
- 2) ALEJANDRO YÓDICE: DNI 21.816.036

A los fines de cumplimentar con lo dispuesto en el art. 3º de la Resolución 199/18. se dispone que se publique la presente acta.

  
D. ANGELO FERMIN GARROTE  
Secretario de Justicia  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos